

## TRIBUNAL COLEGIADO

Por estar así dispuesto en estos autos caratulados: MOLINA MARIA SILVIA c/VANDENBERCHE, JUAN OSCAR s/Beneficio para litigar sin gastos, filiación Extramatrimonial, daños y perjuicios, Expte. 1050/05 que se tramita por ante este Tribunal Colegiado N° 2 de Santa Fe, se notifique al Sr. Juan Oscar Vandenberghe. Santa Fe, 12 de Noviembre de 2012. Hágase saber que en los presentes ha sido designada como nueva Jueza de Trámite la Dra. Noemí M. Z. Galván (Art. 543 del C.P.C.C.). A los mismos fines que la fijada a Fs. 127, extracción de sangre, y bajo idénticos apercibimientos, señálase la audiencia el día 28 de Febrero de 2013 a las 7:45 hs. Notifíquese. Fdo. Dra. Nessier, Secretaria; Dra. Galván, Juez. Art. 4, Ley 23511: Cuando fuese necesario determinar en juicio, la filiación de una persona y la pretensión apareciese verosímil o razonable, se practicará el examen genético que será valorado por el juez teniendo en cuenta las experiencias y enseñanzas científicas en la materia, la negativa a someterse a los exámenes y análisis necesarios constituirá indicio contrario a la posición sustentada por el renuente. Los jueces nacionales requerirán ese examen al BNDG admitiéndose el control de las partes y la designación de consultores técnicos. El BNDG también evacuará los requerimientos que formulen los jueces provinciales según sus propias leyes procesales. Santa Fe, 11/12/12. María Adriana Nessier, secretaria.

S/C 188295 Dic. 26 Dic. 28

---

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de Santa Fe y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley 6898, se informa que el notario IGNACIO MARTIN LARRINAGA, argentino, nacido el 1 de Julio de 1972, de apellido materno Marino, D.N.I. N° 22.715.292, casado en 1° nupcias con María Laura Costa, hijo de Juan Ignacio Larrinaga y de Mónica Noemí Marino, domiciliado en Avenida Iriondo N° 2223 de la ciudad de San Justo, Pcia. de Santa Fe, inició los trámites para la inscripción en la matrícula del Colegio de Escribanos de la 1° Circunscripción lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Diario El Litoral. Santa Fe, 7 de Diciembre de 2012. Ma. del Huerto Guayán, secretaria,

§ 33 188341 Dic. 26 Dic. 28

---

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 10ª Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Eduardo R. Sodero, Secretaría a cargo de la Ena. María Ester Noé de Ferro, sito en calle San Jerónimo 1551, hace saber que en los autos: BENITEZ, MIGUEL ANGEL s/Quiebra, (Expte. N° 875/12), en fecha 13/12/12 se ha procedido a la declaración de quiebra de Miguel Angel Benítez, D.N.I. N° 10.459.629, argentino, mayor de edad, viudo, autónomo, domiciliado realmente en Avda. Capitán Bermúdez N° 1030 de la ciudad de Gálvez y con domicilio ad litem constituido en calle Moreno N° 2787 de la ciudad de Santa Fe. Asimismo se ha dispuesto la incautación de la totalidad de los bienes y papeles en poder del deudor y terceros; prohibir a los terceros hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de resultar ineficaces; intimar al fallido para que haga entrega de toda la documental que obrare en su poder y establecer que los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el 06/03/13 inclusive. Secretaría, 13 de Diciembre de 2012. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 188298 Dic. 26 Feb. 4

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 1, Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: CHAPARRO, MIGUEL ANGEL s/Quiebra, (Expte. N° 781/06), se ha ordenado el presente a los fines de notificar que ha sido designado síndico, el C.P.N. Tobías Scheinin, quien ha aceptado el cargo y constituido domicilio legal calle Mendoza N° 3149 de la ciudad de Santa Fe, fijando los horarios de atención al público de Lunes a Viernes, de 8,30 a 12 y de 16 a 19,30. Santa Fe, 12 de Diciembre de 2012. (Fdo.) Dr. Eduardo Sodero (Juez). María E. Noé de Ferro, secretaria.

S/C 188349 Dic. 26 Feb. 4

---

Autos: NASITQUI, NORMA BEATRIZ s/Quiebra, (Expte. N° 1541/09), de trámite por ante el Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima. Con relación a lo dispuesto por el artículo 218 de la ley 24.522, por medio del presente se pone en conocimiento de todos los interesados que se ha procedido a la presentación del Informe Final y Proyecto de Distribución final en los autos de referencia. Asimismo, se hace saber la regulación de honorarios: Honorarios Sindicatura: Pesos diez mil cien (\$ 10.100) (incluye aportes e I.V.A.); Honorarios apoderado fallida: Pesos tres mil

setecientos setenta y tres con 81/100 (\$ 3.773,81) (incluye el 13% de aportes). Santa Fe, 6 de Diciembre de 2012. Silvia Zabala de De La Torre, secretaria.

S/C 188382 Dic. 26 Dic. 27

---

Autos: FERREYRA, SERGIO ALBERTO s/Quiebra, (Expte. N° 76/09), de trámite por ante el Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima. Con relación a lo dispuesto por el artículo 218 de la ley 24.522, por medio del presente se pone en conocimiento de todos los interesados que se ha procedido a la presentación del Informe Final y Proyecto de Distribución final en los autos de referencia. Asimismo, se hace saber la regulación de honorarios: Honorarios Sindicatura: Pesos once mil ciento diez (\$ 11.110) (incluye aportes e I.V.A.): Honorarios apoderado fallida: Pesos cuatro mil ciento siete con 18/100 (\$ 4.107,18) (incluye el 13% de aportes). Santa Fe, 13 de Diciembre de 2012. Silvia Zabala de De La Torre, secretaria.

S/C 188383 Dic. 26 Dic. 27

---

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Circuito N° 31 de la ciudad de Sunchales, en autos: NEXO EMPRENDIMIENTOS S.A. c/MOLINERO, CESAR DANIEL, s/Ejecutivo (Expte. 524/10), se ha dispuesto la publicación del presente a fin de notificar al Sr. Molinero, César Daniel: El Sr. Juez de la causa ha ordenado: Sunchales, 9 de Agosto de 2012. Autos y Vistos... y Considerando... Resuelvo: Hacer lugar a la demanda y en consecuencia mandar a llevar adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor perciba totalmente el capital reclamado, con más los intereses pactados hasta el máximo del 30% anual, no acumulativo comprensivo de compensatorios y punitivos, a partir de la fecha en que era debido hasta la fecha del efectivo y total pago y las costas del proceso. Difiérase la regulación de honorarios al momento de aprobarse la respectiva liquidación. Archívese original, agréguese copia. Notifíquese. Fdo: Dra. Ana Laura Mendoza (Juez a cargo); Dr. Osmar R. Vargas Páscolo (Secretario). Sunchales, 21 de Noviembre de 2012. Oscar R. Vargas Páscolo, secretario.

§ 33 188374 Dic. 26 Dic. 27

---

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Circuito N° 31 de la ciudad de Sunchales, en autos: NEXO EMPRENDIMIENTOS S.A. c/PADILLA, ORLANDO s/Ejecutivo, (Expte. 3740/10), se ha dispuesto la publicación del presente a fin de notificar al Sr. Padilla, Orlando: El Sr. Juez de la causa ha ordenado: Sunchales, 19 de Septiembre de 2012. Autos y Vistos... y Considerando... Resuelvo: Hacer lugar a la demanda y en consecuencia mandar a llevar adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor perciba totalmente el capital reclamado, con más los intereses pactados hasta el máximo del 30% anual, no acumulativo comprensivo de compensatorios y punitivos, a partir de la fecha en que era debido hasta la fecha del efectivo y total pago y las costas del proceso. Difiérase la regulación de honorarios al momento de aprobarse la respectiva liquidación. Archívese original, agréguese copia. Notifíquese. Fdo: Dra. Ana Laura Mendoza (Juez); Dr. Osmar R. Vargas Páscolo (Secretario). Sunchales, 21 de Noviembre de 2012. Oscar R. Vargas Páscolo, secretario.

§ 33 188372 Dic. 26 Dic. 27

---

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Circuito N° 31 de la ciudad de Sunchales, en autos: NEXO EMPRENDIMIENTOS S.A. c/FERREYRA, ANGEL BERNAVE s/Ejecutivo, (Expte. 173/09), se ha dispuesto la publicación del presente a fin de notificar al Sr. Ferreyra, Angel Bernavé: El Sr. Juez de la causa ha ordenado: Sunchales, 19 de Septiembre de 2012. Autos y Vistos... y Considerando... Resuelvo: Hacer lugar a la demanda y en consecuencia mandar a llevar adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor perciba totalmente el capital reclamado, con más los intereses pactados hasta el máximo del 30% anual, no acumulativo comprensivo de compensatorios y punitivos, a partir de la fecha en que era debido hasta la fecha del efectivo y total pago y las costas del proceso. Difiérase la regulación de honorarios al momento de aprobarse la respectiva liquidación. Archívese original, agréguese copia. Notifíquese. Fdo: Dra. Ana Laura Mendoza (Juez); Dr. Osmar R. Vargas Páscolo (Secretario). Sunchales, 21 de Noviembre de 2012. Oscar R. Vargas Páscolo, secretario.

§ 33 188373 Dic. 26 Dic. 27

---

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Laboral y Familia N° 19 de la ciudad de Esperanza, en los autos caratulados: RUBEN ROSENDO ALBERTO s/Declaratoria de Herederos, (1502-12); se llama a herederos, acreedores o legatarios de Rosendo Alberto Rubén; D.N.I. N° 10.553.454, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de la Ley y bajo apercibimiento. Publíquese por término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el lugar establecido por la C.S.J.S.F. Esperanza, 14 de Diciembre de 2012. Fdo. Dra. Claudia Brown, Secretaria. Julia Fascendini, prosecretaria.

\$ 45 188355 Dic. 26 Feb. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de San Justo (Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Gilardone, José Andrés. Documento Ident. N° 2.263.904. Nacimiento: Localidad de Santa Isabel. Pcia.: Sta. Fe. País: Argentina. Fecha 30 de Diciembre de 1917. Fallecimiento: Loc.: Calchaquí. Pcia.: Sta. Fe. País Argentina. Fecha 27 de Agosto de 1971. Apellido y nombre de la madre: Cavagnolo, Paulina. Apellido y nombre del padre: Gilardone, Juan B. Casado. Apellido y nombre del cónyuge: Castro, Esther, con último domicilio conocido en zona urbana de la localidad de La Criolla (Sta. Fe). En los autos caratulados: GILARDONE, JOSE ANDRES, s/Sucesorio, expediente N° 814/12, tramitados por ante el Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo (Santa Fe). Comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el espacio reservado a tal fin por la Corte Suprema de Justicia, según acordada del 7 de Febrero de 1996, acta N° 3. San Justo, 7 de Diciembre de 2012. María Alejandra Gioda, secretaria.

\$ 45 188290 Dic. 26 Feb. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Schollaert, Matilde Cristina, D.N.I. N° 3.781.587. En autos: SCHOLLAERT, MATILDE CRISTINA s/Sucesorio, (Expte. N° 1020/12), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 14 de Diciembre de 2012. Silvina D. Demboryniski, prosecretaria.

\$ 45 188291 Dic. 26 Feb. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 4° Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Perla Ofelia Ernesta Amprimo, L.C. N° 6.121.257, en los autos caratulados: AMPRIMO, PERLA OFELIA ERNESTA, s/Sucesión, Expte. N° 696/12, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Planta Baja del Tribunal (Art. 67 C.P.C. modificado por ley 11.287). Santa Fe, 10 de Diciembre de 2012. Marcelo D. Leizza, prosecretario.

\$ 45 188289 Dic. 26 Feb. 13

---

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: MARCOLINI, MIRTA ANGELICA s/Declaratoria de Herederos, (C.U.I.J.: 21-0023897-7), que se tramitan por ante el Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante: Doña Mirta Angélica, Marcolini, argentina, divorciada, ama de casa, domiciliada en calle Cochabamba 4653, Pcia. de Santa Fe, nacida en Santa Fe, el 14 de Octubre de 1965, hija de don Juan Carlos, Marcolini y doña Mirtha Teresa Leyendeker, D.N.I. 17.222.089, quien falleciera en la ciudad de Santa Fe, el día 23 de Octubre de 2006, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 24 de Octubre de 2012. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

\$ 45 188377 Dic. 26 Feb. 13

---

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia Judicial N° 1 de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación, Secretaría Unica de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Silvio Luis Raimondi, D.N.I. N° 6.335.941, en autos: RAIMONDI, SILVIO LUIS s/Sucesorio, (Expte. C.U.I.J.: 21-00026048-4), iniciado el día 7 de Noviembre de 2012, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos

en el BOLETIN OFICIAL y según Ley 11.287 y acordada del 7/2/96, Acta. N° 3 en el Hall de los Tribunales. Santa Fe, 13 de Diciembre de 2012. Viviana Marín, secretaria. Luciana Rodríguez, prosecretaria.

§ 45 188360 Dic. 26 Feb. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Alberto Mutal (D.N.I. N° 6.232.177), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. A sus efectos, se publica en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 17 de Diciembre de 2012. MUTAL, ALBERTO s/Sucesorio, Exp. 1008/12. Silvina D. Demboryniski, prosecretaria.

§ 45 188380 Dic. 26 Feb. 13

---

En los autos caratulados: MARTINEZ, LISANDRO RAMON y SABATE, AYDEE s/Sucesorio, Expte. N° 1019/12, que tramita por ante el Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 5° Nominación de Santa Fe, el Sr. Juez a cargo ha dispuesto que se cite, llame y emplaze a los acreedores, herederos, legatarios de los causantes, señores: Lisandro Ramón Martínez, (D.N.I. N° 3.138.225), argentino, casado, jubilado, apellido materno Martínez, con último domicilio en calle 4 de Enero N° 1623 de Santa Fe; nacido en Santa Fe, el 11 de Febrero de 1914 y cuyo fallecimiento ocurrió en la ciudad de Cayastá, Pcia. de Santa Fe el día 18 de Agosto de 1996 y Aydée Sábate, (D.N.I. 6.104.572), argentina, viuda, jubilada, apellido materno Figueres, con último domicilio en calle 4 de Enero N° 1623 de Santa Fe; nacida en Alcorta, Pcia. de Santa Fe, el 26 de Febrero de 1921, y cuyo fallecimiento ocurrió en Santa Fe el 21 de abril de 2011, a que hagan valer sus derechos. Santa Fe, 7 de Diciembre de 2012. Alicia Roteta, secretaria.

§ 45 188379 Dic. 26 Feb. 13

---

Por disposición del Sr. Juez del Distrito Uno de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación de Santa Fe, Dr. Eduardo R. Sodero, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o a quienes se consideran con derechos en virtud del fallecimiento del causante: Manuel Eduardo Altamiranda, D.N.I. N° 8.502.069, en el juicio que se tramita ante dicho Juzgado bajo el expediente N° 999/12, caratulado: ALTAMIRANDA, MANUEL EDUARDO s/Declaratoria de Herederos, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de los Tribunales (Arts. 595 y 67 mod. Ley 11.287 C.P.C. y C.). Santa Fe, 29 de Noviembre de 2012. Jorge Alberto Gómez, Secretario. Lucio F. Pividori, prosecretario.

§ 45 188378 Dic. 26 Feb. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: BENASSI, NELSO JOSE y Otra s/Sucesorio, (Expte. N° 1045/12), se cita, llama y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley a herederos, acreedores y legatarios de los señores Nelso José Benassi, L.E. N° 2.393.952 y Alsacia Zoe Josefina Díaz, L.C. N° 6.116.464, para que comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Se publica en el BOLETIN OFICIAL de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumplimentándose con el acuerdo ordinario del 7/2/96, acta N° 3. Santa Fe, 12 de Diciembre de 2012. Silvia Zabala de De La Torre, secretaria.

§ 45 188335 Dic. 26 Feb. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial VIII Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y/o quienes se consideran con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de doña Gladis Cristina Arias, (D.N.I. F. 5.435.783), para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de ley en los autos caratulados: ARIAS, GLADIS CRISTINA s/J. Sucesorio, Expte. N° 853/12. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia y espacios destinados a tal fin en el Hall del Palacio de Tribunales de la ciudad de Santa Fe. Santa Fe, 11 de Diciembre de 2012. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 45 188293 Dic. 26 Feb. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: AGUIAR, ANIBAL RODOLFO s/Sucesorio, Expte. N° 1033/12, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de don Aguiar Aníbal Rodolfo, argentino, L.E. N° 6.313.520, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dra. Silvia Zabala de De la Torre (Secretaria); Dra. Beatriz Estela Forno (Jueza a cargo). Silvia Zabala de De la Torre, secretaria.

\$ 45 188364 Dic. 26 Feb. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 3° Nominación, en autos: DIEZ, JOSE PEDRO s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 349/11, se cita y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del Sr. José Pedro Diez, D.N.I. N° 7.708.396, con último domicilio en calle Pallares 8168 de la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, Pcia. de Santa Fe. para que comparezcan a hacer efectivos sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el hall de planta baja de los Tribunales de esta ciudad. Santa Fe, 7 de Diciembre de 2012. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 45 188348 Dic. 26 Feb. 13

---

El Juzgado de Distrito de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: SUAREZ, SUSANA DEL CARMEN y Otro, s/Sucesorio, Expte. N° 958/12, cita y emplaza por el término y bajo los apercibimientos de ley, a herederos, legatarios y acreedores de Susana del Carmen Suárez, L.C. 3.958.701, argentina y Leónidas Agustín Villarroel, L.E. 6.333.810, argentino, ambos con último domicilio en calle Rivadavia N° 1957 de la ciudad de Laguna Paiva. Santa Fe, 10 de Diciembre de 2012. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 45 188320 Dic. 26 Feb. 13

---

## **SAN JORGE**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

### **Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 11 Civil, Comercial y Laboral de San Jorge, en los autos caratulados: DI TONDO ANTONIO ROQUE, s/Sucesorio, Expte. N° 1515/12, se cita, llama y emplaza por el término y bajo apercibimiento de ley a los herederos, acreedores y legatarios de don Antonio Roque Di Tondo, D.N.I. M 6.280.830, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. San Jorge, 11 de Diciembre de 2012. Fdo. Dr. Tristán Régulo Martínez (Juez). Marta Bürgi de Oregioni, secretaria.

\$ 104,70 188367 Dic. 26 Feb. 13

---

En Autos caratulados: FOSSARELLI, AGUSTIN y NOTTA, TERESA s/Sucesorio, (Expte. N° 1518/12), por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don Agustín Fossarelli, L.E. N° 2.422.791 y doña Teresa Nota, L.C. N° 6.334.944, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. San Jorge, 12 de Diciembre de 2012. Marta Bürgi de Oregioni, secretaria.

\$ 45 188353 Dic. 26 Feb. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial Conciliación y Laboral de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge, en los autos caratulados: MONTEVERDE, JORGE SERGIO PEDRO, s/Sucesorio, Expte. N° 168/12, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de don Monteverde, Jorge Sergio Pedro, D.N.I. N° 12.542.057, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 22 de Noviembre de 2012. Marta Bürgi de Oregioni, secretaria.

\$ 45 188344 Dic. 26 Feb. 13

---

**SAN CRISTOBAL**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Juez de 1° Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral; Secretaría Unica de la ciudad de San Cristóbal, se cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derechos sobre los bienes de Rodolfo, Wegrzyn, L.E. N° 7.877.715, por su fallecimiento, para que los hagan valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley, en los autos caratulados: WEGRZYN, RODOLFO s/Declaratoria de Herederos. Expte. N° 769/12. Se publica a esos efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. San Cristóbal, 23 de Noviembre de 2012. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 45 188346 Dic. 26 Feb. 13

---

Por disposición de la Juez de 1° Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral; Secretaría Unica de la ciudad de San Cristóbal, se cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derechos sobre los bienes de Iturre, Oscar Elías, D.N.I. 10.061.637 y Carbonell, Alicia Cristina, D.N.I. 16.488.359 por su fallecimiento, para que los hagan valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley, en los autos caratulados: Expte. N° 657/12, ITURRE, OSCAR ELIAS y Otra s/Declaratoria de Herederos. Se publica a esos efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. San Cristóbal, 23 de Noviembre de 2012. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 45 188347 Dic. 26 Feb. 13

---

**VERA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de 1° Instancia, en lo Civil, Comercial y Laboral, 1° Nominación de Distrito Judicial N° 13 de la ciudad de Vera, Santa Fe; a cargo de la Dra. Jorgelina Yedro, Jueza; Dra. Luisina Balestieri, Secretaria; en los autos caratulados: GARCIA, MIGUEL ANGEL s/Sucesorio, (Expte. 858/10), se ha dictado lo siguiente: Vera, 31 de Agosto de 2010. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado y en mérito al poder acompañado que se agrega en autos, acuérdatele la intervención legal correspondiente. Estando justificado el fallecimiento del causante con la partida de defunción acompañada téngase por iniciada esta gestión tendiente a lograr su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se creyeran con derecho a los bienes de la herencia del de cujus para que dentro del término legal comparezcan a hacerlos valer. Publíquense edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Cumpliméntese los informes previstos por las leyes 3456 y 5110. Agréguese la documental acompañada. Todo previo cumplimiento de la ley 8744 y sellados faltantes. A lo demás

oportunamente. Notifiquen los empleados Williambi, Louteiro, Faccioli, Mudry, Llobel o Rivereo. Notifíquese. Fdo.: Dra. Jorgelina Yedro, Jueza, Dra. Beatriz Deiber de Fabbro, Secretaria. Vera, 11 de Diciembre de 2012. Luisina Balestieri, secretaria.

§ 33 188336 Dic. 26 Feb. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Judicial N° 13 en lo Civil, Comercial y Laboral, 1° Nominación de la ciudad de Vera, depto Vera, Pcia. de Santa Fe, a cargo de la Dra. Jorgelina Yedro, Juez; Dra. Luisina Balestieri, Secretaria, en los autos caratulados: DELLAVALLE, MARIO s/Sucesorio, Expte. N° 1108/12, se cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a los bienes de la herencia del causante Mario Dellavalle, para que en el término legal comparezcan a hacerlos valer. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Vera, 17 de Diciembre de 2012. Luisina Balestieri, secretaria.

§ 33 188352 Dic. 26 Feb. 13

---

**RAFAELA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 5 Civil y Comercial, 3° Nominación de Rafaela, Dr. Omar Amado Saleh, en autos: Exp. N° 1598/11, CESCUT, MIGUEL ANGEL y CESCUT ISABEL BEATRIZ JUAN DE c/CARETTA, MARIA DE LOS ANGELES, s/Ejecutivo, hace saber lo siguiente: Rafaela, 26 de Octubre de 2012. No habiendo comparecido a estar a derecho dentro del término de ley, declárese rebelde a la demandada en cuanto a derecho corresponde. Notifíquese por edictos. Notifíquese. Fdo. Dr. Omar Amado Saleh (Juez); Carlos Molinari (Secretario). Rafaela, 28 de Noviembre de 2012. Carlos Molinari, secretario.

§ 33 188361 Dic. 26 Feb. 4

---

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 5 Civil y Comercial, 3° Nominación de Rafaela, Dr. Omar Amado Saleh, en autos: Exp. N° 1600/11, CESCUT, MIGUEL ANGEL y CESCUT ISABEL BEATRIZ JUAN DE c/CARETTA, MARIA DE LOS ANGELES s/Ordinario, hace saber lo siguiente: Rafaela, 26 de Octubre de 2012. No habiendo comparecido a estar a derecho dentro del término de ley, declárese rebelde a la demandada en cuanto a derecho corresponde. Notifíquese por edictos. Notifíquese. Fdo: Dr. Omar Amado Saleh (Juez); Carlos Molinari (Secretario). Rafaela, 28 de Noviembre de 2012. Carlos Molinari, secretario.

§ 33 188358 Dic. 26 Feb. 4

---

En los autos caratulados: Expte. N° 938/12, WERRO, MARIA DE LUJAN s/Sucesorio, en trámite ante este Juzgado de 1° Instancia, Distrito N° 5, en lo Civil, Comercial y Laboral de la 3° Nominación de Rafaela; se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de la causante María de Luján Werro, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Fdo.: Dr. Omar Amado Saleh, Juez Subrogante; Dr. Carlos Molinari, Secretario. Rafaela, 5 de Diciembre de 2012. Carlos Molinari, secretario.

§ 45 188363 Dic. 26 Feb. 13

---

**RECONQUISTA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

El Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito N° 4, en lo Civil y Comercial de Reconquista, 1º Nominación, llama a herederos, legatarios y/o acreedores de don Ramón Antonio Caballero, D.N.I. N° 12.738.626, que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en autos caratulados: CABALLERO, RAMON ANTONIO, s/Sucesorio, (Expte. N° 606/12). Reconquista, 12 de Diciembre de 2012. Patricia Vanrell, secretaria.

\$ 45 188325 Dic. 26 Feb. 13

---